INFORME DE GESTIÓN Ley 1413 de 2010

Segundo informe semestral 11 de noviembre de 2011

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



JORGE RAÚL BUSTAMANTE ROLDAN Director

CHRISTIAN RAFAEL JARAMILLO HERRERA

Subdirector

ALFREDO VARGAS ABAD

Secretario General

DIRECTORES TÉCNICOS

NELCY ARAQUE GARCÍA

Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

EDUARDO EFRAÍN FREIRE DELGADO

Dirección de Metodología y Producción Estadística

BERNARDO GUERRERO LOZANO

Dirección de Censos y Demografía

MIGUEL ANGEL CÁRDENAS CONTRERAS

Dirección de Geoestadística

ANA VICTORIA VEGA ACEVEDO

Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

MARIA CAROLINA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística

JEFES DE OFICINA

CARLOS AUGUSTO CABRERA SAAVEDRA

Jefe Oficina Asesora de Planeación

NELFY ISABEL GOMEZ DE CORTÉS

Jefe Oficina Asesora Jurídica

JORGE ALEJO CALDERON PERILLA

Jefe Oficina de Control interno

LIGIA GALVIS AMAYA

Jefe Oficina de Sistemas

CONTENIDO

pag.
INTRODUCCIÓN4
AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1413 DE 20105
Artículo 4: Ámbito de aplicación de la ley5
a. Encuesta de uso del tiempo5
b. Comisión multisectorial6
Artículo 5: Implementación de la ley8
a. Contactar asesores internacionales con experiencia en la elaboración de cuentas satélite de trabajo no remunerado
b) Recopilar documentos y antecedentes metodológicos de la cuenta satélite de trabajo no remunerado de otros países o comunidades9
c) Recopilar bibliografía sobre la cuenta satélite de los hogares y trabajo no remunerado, por parte de organismos multilaterales:9
d) Difusión de los avances realizados en el cumplimiento de la Ley 1413/2010: 9
e) Participación en eventos internacionales para el intercambio de experiencias en la medición y cuenta satélite del trabajo no remunerado:9
Artículo 6: Seguimiento vigilancia y control10
ANEXO 111

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en desarrollo de su objetivo misional de producir estadísticas oficiales que cumplan con los estándares internacionales y que sirvan de base para la toma de decisiones, se propone dar cumplimiento a la Ley 1413 del 11 de noviembre de 2010, por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales, con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas.

El presente informe recopila los aspectos relevantes en el proceso de cumplimiento de esta ley y especifica, particularmente en el proceso de planeación, que las acciones futuras le permitan al DANE responder de la mejor manera a los retos y desafíos estadísticos formulados.

Se espera que esta serie de informes semestrales constituyan un vínculo de comunicación con los usuarios y los encargados de la formulación de la política pública en pro del cumplimiento de los objetivos que plantea la ley y del papel del DANE en su faceta de ejecutor de la misma.

AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1413 DE 2010

ARTÍCULO 4: ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY

El DANE es la autoridad responsable de coordinar el cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley. El artículo 4 de la ley consta de dos obligaciones explícitas:

a. Encuesta de uso del tiempo

Establecer los mecanismos y realizar las gestiones necesarias para planear, diseñar, aplicar y actualizar una Encuesta de Uso del Tiempo (EUT), instrumento indispensable para obtener la información sobre *Trabajo de hogar no remunerado*. En este sentido se realizaron los siguientes avances:

• Propuesta de diseño de la encuesta de uso de tiempo:

- Capacitación dictada por la consultora de la CEPAL Mercedes Pedrero a los funcionarios del DANE, sobre la metodología de la EUT en países de América Latina.
- Capacitación dictada por la consultora española María Ángeles Durán sobre la EUT diseñada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Participación en un Programa de capacitación de una funcionaria del DANE en el Bureau de Estadísticas Laborales de Estados Unidos (BLS por sus siglas en Inglés) sobre la experiencia en la EUT realizada en dicho país. Esta capacitación permitió conocer el cuestionario, el proceso de codificación, la recolección y análisis de datos y la divulgación de los resultados de la aplicación de la EUT (ATUS – American Time Use Survey).
- Capacitación a los funcionarios del DANE sobre las características de la
 EUT del BLS de Estados Unidos, realizada por la funcionaria que asistió al
 Programa en el BLS.
- Propuesta de diseño temático y metodológico de la EUT para Colombia:
 formulario, muestra y aspectos logísticos.
- Diseño de cuadros de salida.

- Realización de mesas de trabajo interinstitucionales convocadas por la
 Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) del DANE para presentar los avances en materia de Encuesta de Uso de Tiempo.
- Propuesta técnico-económica "Medición de uso de tiempo: encuesta de uso de tiempo y cuenta satélite de trabajo no remunerado".

b. Comisión multisectorial

El Gobierno Nacional, en cabeza del DANE, integrará una Comisión Multisectorial que definirá la forma de inclusión de la información sobre Trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales.

Para determinar los actores que integrarán esta comisión multisectorial, el DANE realizó el Primer Foro Nacional de Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado el día 13 de septiembre de 2011, en las instalaciones del Hotel Crowne Plaza Tequendama de Bogotá. Este evento contó con la participación de expertos nacionales e internacionales como: María Ángeles Durán, Hugo Ñopo, María de la Paz López, Cecilia López, Ana Isabel Arenas, el Director del DANE, Dr. Jorge Bustamante, entre otros, quienes plantearon la importancia de la medición del uso del tiempo y el trabajo no remunerado para las políticas públicas en el país. El evento contó con un total de 142 asistentes, entre ellos estudiantes, docentes, representantes del Senado y de la Cámara, mujeres pertenecientes a movimientos feministas, directores de ONG, organismos internacionales, representantes de embajadas, etc. Todas las direcciones de DANE contribuyeron a la realización del evento de acuerdo con sus funciones:

- La oficina de Prensa y la Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística del DANE, implementaron un link en la página Web de la entidad, donde los usuarios pudieron inscribirse, confirmar asistencia y bajar el material de las ponencias presentadas en el Foro, así como los informes de seguimiento a la Ley 1413 presentados semestralmente por el DANE.
- Se realizó un video de introducción al tema: Uso del Tiempo y Trabajo No remunerado. Este video contó con la participación de la consultora de la Cepal Mercedes Pedrero como experta en el tema y el relato de las vivencias de algunos ciudadanos.

- Se realizó una convocatoria masiva a medios de comunicación para la realización de la rueda de prensa del Primer Foro Nacional de Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado. Esta convocatoria contó con la asistencia de treinta periodistas de prensa escrita, radio, televisión y medios electrónicos. Además, se realizaron sesenta registros sobre el evento en prensa nacional.
- Se presentaron dos ponencias a cargo del DANE. La Dirección de Metodología y Producción Estadística presentó "La Medición de trabajo no remunerado en el DANE" y la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales presentó "Hacia la construcción de una cuenta satélite". Las presentaciones se pueden consultar en la web institucional: http://www.dane.gov.co/usodeltiempoytrabajonoremunerado/
- Se hizo entrega de una agenda, diseñada con el fin de ofrecer a los asistentes información general sobre el evento y presentar algunos resultados del módulo 'Otras actividades' de la GEIH (ver diagramación en el anexo 1)
- El evento contó con grabación en vivo y transmisión internacional (streaming), la cual tuvo audiencia en cinco países: Panamá, España, Estados Unidos, Chile y Colombia. Se realizaron en total 110 conexiones durante la transmisión.
- La oficina de prensa del DANE, organizó el Foro Virtual "Trabajo No Remunerado: su importancia en la economía", el día 21 de septiembre. Este foro contó con un total de veinte participantes y se realizaron setenta y ocho intervenciones, en las cuales se plantearon dudas e inquietudes por parte de los participantes sobre la Ley 1413 de 2010 y la importancia de su implementación en el país.
- El DANE, a partir de los aprendizajes derivados de la realización del Primer Foro Nacional de Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado, propone crear la *Comisión Multisectorial* conformada por los siguientes actores:
 - Alta Consejería para la Equidad de la Mujer
 - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)
 - Departamento Nacional de Planeación (DNP)
 - Departamento Nacional de la Economía Solidaria
 - Banco de la República
 - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

- Ministerio de Trabajo
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Agricultura
- Contaduría General de la Nación
- Contraloría General de la República
- Comunidad académica.

ARTÍCULO 5: IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY

El DANE y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme con sus competencias, en un plazo no mayor a seis (6) meses, contados a partir de la vigencia de la presente ley, iniciarán el proceso de adecuación de procedimientos y gestiones necesarias para planear, diseñar y definir técnica, conceptual y metodológicamente la Encuesta de uso del tiempo y la inclusión de sus resultados en el Sistema de Cuentas Nacionales.

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 5, los avances en materia de investigación sobre la metodología que permita incluir los resultados de la encuesta de uso de tiempo en el Sistema de Cuentas Nacionales consistieron en:

a. Contactar asesores internacionales con experiencia en la elaboración de cuentas satélite de trabajo no remunerado

- Misión de asistencia técnica: con la consultora Mercedes Pedrero del 22 al 26 de agosto, con el apoyo de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL). La consultora es reconocida por los avances conceptuales y metodológicos realizados en la valoración económica del trabajo no remunerado. La consultora compartió algunas experiencias de EUT de países como Panamá y Costa Rica. Además, presentó el ejercicio de valoración económica del trabajo no remunerado realizado para el año 2009 en México.
- Asesoría técnica de María Ángeles Durán, profesora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, entre el 12 y el 16 de septiembre de 2011, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas en Colombia (UNFPA) y el CSIC. María Ángeles Durán, tiene reconocida experiencia en la investigación sobre uso del tiempo y cuenta satélite del trabajo

no remunerado. La consultora presentó los principales referentes conceptuales sobre la economía del cuidado, la metodología para la valoración del trabajo no remunerado para la Comunidad de Madrid y su integración con los sectores de salud y bienestar social.

b) Recopilar documentos y antecedentes metodológicos de la cuenta satélite de trabajo no remunerado de otros países o comunidades:

Los países sobre los cuales se han encontrado referentes metodológicos sobre la valoración del trabajo no remunerado son: Alemania, Reino Unido y algunas comunidades autónomas de España como Cataluña, Euskadi, Galicia y Madrid.

c) Recopilar bibliografía sobre la cuenta satélite de los hogares y trabajo no remunerado, por parte de organismos multilaterales:

Se recopiló y analizó la metodología propuesta por la Oficina Estadística de la Comunidad Europea (Eurostat)

d) Difusión de los avances realizados en el cumplimiento de la Ley 1413/2010:

El Centro Andino de Altos Estudios (CANDANE), publica las ponencias, conclusiones y recomendaciones del *I Foro Nacional de Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado* en la revista Magazín *ib*, esta publicación está dirigida al público que tiene interés en conocer sobre diferentes temas propios de la estadística y relacionados estrechamente con los objetivos misionales de un instituto nacional de estadística, como el DANE.

e) Participación en eventos internacionales para el intercambio de experiencias en la medición y cuenta satélite del trabajo no remunerado:

Participación en la Novena reunión internacional: "Políticas públicas, uso del tiempo y economía del cuidado: la importancia de las estadísticas nacionales", realizada los días 29 y 30 de agosto en la ciudad de México D.F. En esta reunión se presentó la Cuenta Satélite de Trabajo No Remunerado en México, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Además, se presentaron los resultados de las EUT de Costa Rica, Guatemala y El Salvador. La réplica de asistencia al evento contó con la participación del equipo temático del

DANE y además de las personas asistentes al diplomado de Estadísticas e Indicadores de Género, organizado por Candane.

Participación en el XII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: empoderamiento, autonomía económica y políticas públicas, organizado conjuntamente por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), la División de Asuntos de Género (DAG) de la CEPAL y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), realizado los días 5, 6 y 7 de octubre de 2011 en la ciudad de Aguascalientes. En este encuentro se compartieron experiencias de institucionalización de la generación de estadísticas y el análisis de género y se presentaron estrategias de transversalización para las políticas públicas sobre trabajo no remunerado y economía del cuidado.

ARTÍCULO 6: SEGUIMIENTO VIGILANCIA Y CONTROL

La Consejería Presidencial para la Equidad de Género coordinará una mesa de trabajo con la participación de los entes de control, la academia y las organizaciones sociales con el objeto de hacer seguimiento y coadyuvar al proceso de implementación de la Encuesta de Uso de Tiempo.

Por convocatoria de la Alta Consejería para la Equidad de la Mujer, el DANE apoya el proceso de conformación de la mesa de trabajo en el marco de la Ley 1413, poniendo a disposición de la mesa el equipo temático que avanza en la investigación sobre el uso del tiempo y el trabajo no remunerado, así como las instalaciones del DANE para el desarrollo de los encuentros.

El DANE presentará a la mesa de trabajo informes semestrales de avance que den cuenta de las labores que se adelantan para dar cumplimiento con la ley.

ANEXO 1



Participantes PERFILES



Licenciada en Ciencias Políticas y Económicas. Fundadora del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer en la Universidad Autónoma de Madríd y ha sido presidenta de la Federación Española de Sociología y miembro del Executive Committee de la International Sociologícal Association. Actualmente es profesora de investigación en el Consejo Superior hevestigaciónes (eindificas. De su obra intelectual se destaca el permanente esfuerzo por abrir nuevos campos a la investigación, haciendo visible la interdependencia entre la vida privada y la pública, así como la situación de grupos sociales que hasta ahora habían atraido escaso interés de la sociología y la economía. Es pionera en la investigación sobre trabajo no remunerado, la situación social de las mujeres, los cuidadores de dependientes, los enfermos de larga duración y la desigualdad en el uso del tiempo.



Hugo Ñopo

Economista, Ph.D. Northwestern. Líder de Investigación en Educación del Banco Interamericano de Desarrollo. Fue Profesor Asistente en Middlebury College, investigador afiliado en el grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) y asesor en el Ministerio de Trabajo y Promoción Social de Perú.

Su agenda de investigación incluye el desarrollo infantil temprano, las desigualdades raciales y de género en los sistemas educativos y los mercados laborales, la evaluación de impacto de las políticas públicas, y la confianza y reciprocidad entre agentes económicos. Actualmente es Investigador Afiliado del Instituto para el Estudio del Trabajo (IZA) en Bonn. Alemania.



María De La Paz Lónez Baraias

Es asesora regional de ONU Mujeres. En el ámbito académico cuenta con trabajos publicados sobre los temas de familias, pobreza y salud, la mayor parte de ellos abordadas desde una perspectiva de género.

En su trayectoria profesional, ha sido consultora de diversos organismos internacionales para temas de género como el Banco Internamericano de Desarrollo, el PNUD, la CEPAL, UNICEF, entre otros. Asimismo, se ha desempeñado como funcionaria de la administración pública federal donde ha sido responsable de diversos proyectos, muchos de ellos orientados al avance en la igualdad de género.



Ana Isabel Arenas Saavedra

Economista, magister en Ciencias Económicas de la Universidad de Lovaina, Bélgica. Activista feminista, afiliada a la Asociación Internacional de Economía Feminista (IAFE). Experiencia en Planeación del Desarrollo y Gerencia Social, en temas relativos al desarrollo empresarial, formación para el trabajo, con poblaciones en situación de pobreza, mujeres, comunidades negras, y organizaciones de base. Ha participado en procesos de incorporación del enfoque de género en políticas públicas de desarrollo económico, evaluación y sistematización de provectos.

Economista y politólogo con máster en economía de la Universidad de los Andes. Experto en planeación estratégica, institucional y regional con experiencia directiva y administrativa multisectorial.

En las áreas de trabajo en las cuales se ha desempeñado sobresalen: Gerente, director y asesor de importantes entidades en el Sector Público, Consultor nacional e internacional en áreas Socio-Económicas y Financieras y Director de proyectos del Banco Mundial e Interamericano. Experto en Planificación Económica, Regional y en Evaluación de Proyectos. Experto en Modelos de Banca de Inversión. Investigador y profesor de las universidades de los Andes, Javeriana y Piloto. Columnista de El Tiempo y Portafolio.



Cecilia López Montaño

Economista y política colombiana, se ha desempeñado como Ministra de Agricultura, Ministra de Medio Ambiente, Directora de Planeación Nacional y Senadora de la República. Entre sus principales iniciativas legislativas se cuenta la creación de la comisión legal para la Equidad de la Mujer y su participación como ponente de la ley 1413 de 2010, por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de Cuentas Nacionales.



Bustamante R.



Gloria Inés Ramírez Ríos

Licenciada en física y matemáticas, magister en desarrollo social y educación y especialista en garantia de derechos laborales. Ha ocupado un lugar destacado en la política colombiana como presidenta de la Federación Colombiana de Educadores (Fecode), como integrante del comité ejecutivo de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT), activista de la red nacional de mujeres y actualmente senadora.



Ana Victoria Vega <u>Acevedo</u>

Economista, especialista en Estadistica. Directora de Sintesis y Cuentas Nacionales del Departamento Administrativo Nacional de Estadistica (DANE). Cuenta con catorce años de experiencia en análisis económico y medición del Producto Interno Bruto (PIB). Actualmente dirige el proceso de inclusión de la economía del cuidado en las Cuentas Nacionales, a través de una cuenta satélite.



Ángela María

Psicóloga y magíster en Política Social. Se ha desempeñado como docente e investigadora de la Universidad Javeriana y de la Universidad del Rosario; directora del Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito. Su trabajo ha impulsado la formulación de políticas públicas de mujer en la ciudad de Bogotá y actualmente hace parte de la Comisión Séptima del a Cámara de Representantes.



Eduardo Freire

Economista, Especialista en Índices de Precios y Costos. A lo largo de su vida profesional, se ha desempeñado como Director Técnico de Planificación y Regulación Estadística y Director Regional del DANE Surroccidental, además ha sido asesor de diseño y desarrollo de Índices de Precios al Consumidor. Actualmente, como director de Metodología y Producción Estadística tiene la misión de dirigir la realización de la Encuesta de Uso del Tiempo a cargo del DANE.

Primer Foro Nacional

Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado

Fecha Martes 13 de septiembre de 2011

Lugar Hotel Crowne Plaza Tequendama, Salón Esmeralda

Objetivos

- Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la medición del uso del tiempo y el trabajo no remunerado.
- Analizar el trabajo no remunerado con perspectiva de género en el contexto macroeconómico.
- Presentar los resultados del módulo de trabajo no remunerado de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2007-2010.
- Visibilizar el aporte de la Economía del Cuidado dentro del Sistema de Cuentas Nacionales y las técnicas de medición utilizadas a nivel internacional.

7:30 a. m. - 8:15 a. m. Registro de participantes

8:15 a. m. a 9:00 a. m. Instalación

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Alta Consejería para la Equidad de la Mujer

Ministerio de Trabajo

PANEL 1: Trabajo no remunerado en el contexto internacional

9:00 a.m. - 9:30 a.m. La economía del cuidado en el contexto macroeconómico

María Ángeles Durán Heras

9:30 a.m. - 10:00 a.m. Nuevo Siglo Viejas Disparidades. Desigualdades Raciales y de Género en los Mercados de Trabajo en

América Latina Hugo Ñopo

10:00 a. m. 10:30 a. m. Café

10:30 a. m.- 11:00 a. m. La importancia de las encuestas de uso del tiempo para la elaboración de políticas públicas: algunos

ejemplos en América Latina

María de la Paz López

11:00 a. m.-11:30 a. m. Trabajo no remunerado en el marco de la economía feminista

Ana Isabel Arenas

11:30 a. m. - 12:00 p. m. Foro 1. Moderador: Claudia Carolina Córdoba

12:00 p. m. - 2:00 p. m. Almuerzo libre

Panel 2: Perspectivas de la política pública sobre el reconocimiento del trabajo no remunerado en Colombia

Cécilia López 2:30 p. m. - 3:00 p. m. Economía del cuidado, retos de la política pública

3:00 p. m. - 3:30 p. m. Del reconocimiento a la redistribución, retos de la política pública Ángela Robledo

3:30 p. m. - 3:45 p. m. Café

Panel 3: Instrumentos de medición del uso del tiempo y el trabajo no remunerado

3:45 p. m. - 4:15 p. m. Presentación de resultados: "Medición de trabajo no remunerado 2007-2010" en la Gran Encuesta

Integrada de Hogares y perspectivas de la implementación de la Encuesta del Uso del Tiempo.

Eduardo Freire

4:15 p. m. - 4:45 p. m Hacia la construcción de la Cuenta Satélite para Colombia

Ana Victoria Vega

4:45 p. m. - 5:15 p. m. Foro 2. Moderador: Jorge Bustamante R.

Primer Foro Nacional
Uso del Tiempo
y Trabajo No
Remunerado

La **carga total de trabajo** comprende el tiempo que las personas dedican al trabajo remunerado y las actividades no remuneradas (oficios de hogar, cuidado de personas, auto-construcción de vivienda, etc.).

El tiempo total de trabajo dedicado a actividades remuneradas y no remuneradas, hace visible la **sobrecarga de trabajo de las mujeres**: en el período 2007-2010 las mujeres trabajaban 10,8 horas promedio a la semana más que los hombres, en el territorio nacional.

Las mujeres trabajan más que los hombres: en promedio, para el período 2007-2010, la carga total de trabajo fue 8,8 horas diarias para los hombres y 10,3 horas para las mujeres, una diferencia de 1,5 horas diarias.

Distribución de tiempo **en el área urbana** entre 2007-2010: las mujeres dedicaban 57% al trabajo remunerado y 43% al trabajo no remunerado y los hombres, 79% y 21%, respectivamente.

En la zona rural, 51% del tiempo total de trabajo de las mujeres corresponde al trabajo no remunerado y 49% al remunerado; esta participación para los hombres fue 23% trabajo no remunerado y 77% remunerado.

Entre las actividades no remuneradas, las que mayor tiempo requieren son oficio de hogar y cuidado de los niños: a éstas dos actividades en conjunto, se dedica 90% del tiempo.

En los oficios del hogar las mujeres gastan 2,6 veces más tiempo que los hombres y en el cuidado de los niños 1,8 veces más.

Las mujeres que tienen hijos menores de seis años, dedican 45% del tiempo de trabajo no remunerado, para cuidar o atender estos niños. Las que tienen hijos de seis años y más, dedican 19% a esta actividad.





